

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2022-1700** *Resolución de nombramiento de funcionario interino. Expediente REC/935/2021.*

Por resolución de la alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, nº 802/2022, de 7 de marzo, se ha resuelto nombrar personal funcionario interino a la siguiente persona, con el siguiente detalle a:

— D. Juan José Antón Santamaría, Bombero-Conductor, en los términos del artículo 10.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015, en la redacción dada por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y art. 62.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Castro Urdiales, 8 de marzo de 2022.

La alcaldesa,  
Susana Herrán Martín.

2022/1700